

ASOCIACIÓN CULTURAL

CULTURHIJARTE



**HÍJAR, Domingo, 17 de Diciembre de
2017**

1. Asistencia.

A la reunión asistieron 13 miembros de Culturhijarte y los concejales del Ayuntamiento Manuel Gómez y María Ángeles Aguilar.

2. Toros de fuego.

Manuel Gómez, concejal del Ayuntamiento de Híjar, comenta que se ha informado preguntando en Andorra sobre el tema de los seguros para la quema de toros de fuego con borrachos, confirmando que no hay ningún seguro que cubra dicho acto ante la posibilidad de sufrir daños personales, pero que allí hay consenso entre todas las partes implicadas (Ayuntamiento, vecinos, guardia civil), siendo el acto respaldado por el Ayuntamiento, con una Asociación creada de propio para ello, pagando los daños materiales que conlleven los borrachos (solo los ocasionados en este evento, ninguno más) y señalizando bien la zona de quema de dichos artefactos para que todo el mundo sepa el riesgo al que se somete estando dentro del recinto marcado. Debido a la imposibilidad de encontrar un seguro que respalde este acto se ve muy difícil el que vuelva a repetirse, ya que la persona que firme ese acto tendría que ser responsable si hubiese algún daño. De todas formas, Manuel Gómez se compromete a preguntar a la concejala de festejos de Caspe, localidad en la que también se queman toros de fuego con borrachos, para saber si ellos los queman estando respaldados de alguna forma.

3. Vacas.

El grupo de festejos taurinos comenta que el seguro no se hace responsable de los gastos sanitarios de la persona cogida este año (al igual que pasó el año pasado), ya que sostienen que una persona dentro del recinto ya sabe a lo que se está exponiendo, el seguro solo se hace cargo de si se escapan los animales.

4. Calendarios.

Tras la impresión de los calendarios se comenta que se han detectado algunos errores en éstos, estando bastante descontentos con la empresa de diseño, si bien también se asume parte de la culpa ya que al revisarlo no nos percatamos de los errores (si bien, nosotros no nos dedicamos a ello y no tendríamos que ir revisando si hay errores o no, además de que no son baratos dichos calendarios ya que en caso de venderse todos se sacarían 4 céntimos por calendario). Tras esto Carlos Gómez se compromete a ir a hablar con la empresa de diseño para pedir explicaciones.

5. Navidad.

El acto de Papá Noel, en Nochebuena, se organizará igual que los años anteriores debido a que funciona muy bien, la cara de los más pequeños hablan por sí solas. Para la carrera de San Silvestre, el día de Nochevieja, Culturhijarte se compromete a colaborar tanto económicamente como echando una mano durante el acto.

6. Duatlón (28 de enero).

Ya está todo tramitado y se tienen todos los permisos, además ya se están abriendo las inscripciones, por lo que se buscan personas para echar una mano durante dicho evento, si bien se tratará el tema más a fondo para la próxima reunión en la que ya estará todo más avanzado.

7. Fiestas Patronales 2018.

Se decide por unanimidad adelantar un día las Fiestas Patronales 2018 (entre los días 18 a 22 de agosto), este cambio ya tiene el visto bueno del Ayuntamiento. Esto se debe a que así vuelven a celebrarse las Fiestas de viernes a miércoles (como en el 2017) y no de sábado a jueves.

También se escriben en la pizarra los actos fijos por días (debatiendo sobre como colocar los actos mejor según lo que nos solicita la gente que se pone en contacto con nosotros), también se propone el repetir el acto de los “autos-locos” para el día 21, aunque con alguna variación para no repetir los problemas de poca participación de los últimos años que se realizaron, también surgen otras propuestas para realizarlas en vez de autos-locos, si bien todo esto se irá debatiendo más adelante ya que aún hay tiempo para estos actos. Los actos tal cual quedaron en el borrador en la pizarra fueron los siguientes:

- 17 de agosto: cena de alforja y chupinazo.
- 18 de agosto: carrozas y bingo.
- 19 de agosto: café-concierto, parque infantil, juegos tradicionales y fiesta de disfraces.
- 20 de agosto: vacas, bingo y correfochs.
- 21 de agosto: día de la Virgen.
- 22 de agosto: jotas y fuegos artificiales.

Se comenta que el grupo de espectáculos, verbenas y folklore se va a poner ya a preparar todo para traerlo en la próxima reunión o en la siguiente.

8. Próxima Reunión.

Se decide que la próxima reunión será el domingo 14 de enero en el lugar de costumbre, San Blas. En dicha reunión se tratarán temas como la presentación de las cuentas del año 2017, duatlón y proponer alguna actividad para Carnaval,

además de otros temas que puedan surgir.

Híjar, a 17 de Diciembre de 2017